



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

CONTRATO N° 32/2026

Entre Municipalidad de San Antonio, domiciliada en Avda. San Antonio e/ Prof. Ceferino Machuca, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Sr. NESTOR RAUL ROUX GAMARRA, con Cédula de Identidad N° 2.855.060, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma JEM CONSTRUCCIONES, domiciliada en Alcibiades Escortes c/ Soldado desconocido de la ciudad de San Antonio, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. MAGNO DARIO BENITEZ VERA, con Cédula de Identidad N° 2.341.562, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE CONSTRUCCION", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: -----

OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: "OBRAS INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESC. BASICA ACOSTA ÑU".-----

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-----

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 487264-----

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN - Menor cuantía nacional, convocado por Intendencia Municipal de San Antonio. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°347-II /2026.-----

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los bienes y/o servicios deberán ser proveídos dentro de los plazos establecidos en la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del Pliego de Bases y Condiciones.-----

JEM Construcciones
Magno Dario Benitez ✓
Ruc.: 2341562-2


Nestor R. Roux
Intendente Municipal
Municipalidad de San Antonio


Abog. Gerardo Gayoso Jorge
Secretario General



PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

La suma del presente contrato asciende a monto total de Gs. 336.495.179 (guaraníes trescientos treinta y seis millones cuatrocientos noventa y cinco mil cientos setenta y nueve). Conforme a los precios unitarios obrantes en la oferta de la empresa adjudicada.-----

Licitación: 487264 - Obras Infraestructura Instituciones Educativas Esc Basica Acosta Ñu								
Grupo 1 - REPARACION DE AULA PRE ESCOLAR.- ESC BASICA N° 382 ACOSTA ÑU No, Abastecimiento Simultaneo: No				Contrato Abierto:		MAGNO DARIO BENITEZ VERA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131601-002	Vallado de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	30	-	127.400	3.822.000	procedencia: NACIONAL
2	72103003-001	Demolicion de techo de tejas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	81	-	58.800	4.762.800	procedencia: NACIONAL
3	72103003-001	Demolicion de columnas de ladrillo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	441.000	882.000	procedencia: NACIONAL
4	72103003-001	Demolicion de piso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	60	-	58.800	3.528.000	procedencia: NACIONAL
5	72103003-001	Demolicion de azulejo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10	-	58.800	588.000	procedencia: NACIONAL
6	72131601-004	Hormigon Armado -vigas	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1	-	3.920.000	3.920.000	procedencia: NACIONAL
7	72103004-001	Hormigon armado de H- A- zapata	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2	-	3.920.000	5.880.000	procedencia: NACIONAL
8	72131601-004	Viga h"a° en galería	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1	-	3.920.000	2.626.400	procedencia: NACIONAL
9	72131601-004	Encadenado inferior	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	2	-	490.000	980.000	procedencia: NACIONAL
10	72101607-002	Maposteria de 0,15	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	8	-	215.600	1.724.800	procedencia: NACIONAL
11	72131601-015	Pilar De 0,40 x 0,40 para corredor	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	5	-	588.000	2.940.000	procedencia: NACIONAL
12	72131601-007	Techo De tejas y tejuelones prensadas a maquina	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	81	-	539.000	43.659.000	procedencia: NACIONAL
13	72131601-008	Revoques De paredes interior y exterior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	120	-	63.700	7.644.000	procedencia: NACIONAL
14	72101607-002	Envarillado	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	15	-	44.100	661.500	procedencia: NACIONAL
15	72131601-002	Alisada de cemento	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	60	-	58.800	3.528.000	procedencia: NACIONAL
16	72152504-001	Piso ceramico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	60	-	196.000	11.760.000	procedencia: NACIONAL

JEM Construcciones
Magno Dario Benitez ✓
Ruc.: 2341562-2

Nestor R. Roux
Intendente Municipal
Municipalidad de San Antonio

Abog. Gerardo Gayoso Jorjiga
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

17	72101607-005	zocalo ceramico	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	40	-	58.800	2.352.000	procedencia: NACIONAL
18	72101903-001	Aberturas Puerta de metal de 0,90 x 2,10	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	1.960.000	1.960.000	procedencia: NACIONAL
19	72131601-010	Reparacion de valacines	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	-	1.470.000	1.470.000	procedencia: NACIONAL
20	72131601-012	Pintura De paredes al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	195	-	53.900	10.510.500	procedencia: NACIONAL
21	72102602-004	Vidrios	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2	-	392.000	784.000	procedencia: NACIONAL
22	72102508-003	Azulejo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10	-	196.000	1.960.000	procedencia: NACIONAL
23	72131601-012	Pintura De abertura metálica con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	14	-	44.100	599.760	procedencia: NACIONAL
24	72131601-012	Pintura De tirantes y tejuelones	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	81	-	44.100	3.572.100	procedencia: NACIONAL
25	72101603-001	Canaleta y caño de bajada.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	24	-	196.000	4.704.000	procedencia: NACIONAL
26	72131601-9984	Construccion de rampa peatonal	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	784.000	784.000	procedencia: NACIONAL
27	72102201-003	Adecuacion de sistema electrico	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	-	2.940.000	2.940.000	procedencia: NACIONAL
28	72101510-007	Adecuacion de desagüe	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	-	1.470.000	1.470.000	procedencia: NACIONAL
29	72131601-011	Adecuacion de agua corriente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	-	1.470.000	1.470.000	procedencia: NACIONAL
30	72102508-999	Mesada de H-A- con revestido de granito gris reconstituido nivelado y pulido, no incluye mueble inferior ni superior Mesada de H-A- con revestido de granito gris reconstituido nivelado y pulido, no incluye mueble inferior ni superior	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	3.920.000	3.920.000	procedencia: NACIONAL
31	72102201-9997	Ventilador de techo de 7 velocidades masa pesada	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	-	980.000	3.920.000	procedencia: NACIONAL
32	72131601-001	Alimentacion circuito de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	-	196.000	784.000	procedencia: NACIONAL
33	72131601-001	Alimentacion ciecuito de luces	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	-	196.000	784.000	procedencia: NACIONAL
34	72131601-001	Tubos flourescente 2x40	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	-	245.000	980.000	procedencia: NACIONAL
35	72131601-001	Artefactos florecentes 1x40	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	245.000	245.000	procedencia: NACIONAL
36	72131601-005	Guarda obra alisada de cemento	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	10	-	147.000	1.470.000	procedencia: NACIONAL
37	82101502-004	letrero de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	1.764.000	1.764.000	procedencia: NACIONAL
38	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	2.450.000	2.450.000	procedencia: NACIONAL

JEM Construcciones
Magno Dario Benitez ✓
Ruc.: 2341562-2

Nestor R. Roux
Intendente Municipal
Municipalidad de San Antonio

Abog. Gerardo Gayoso Jorga
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

						Total por Grupo:	149.799.860	
Grupo 2 - CONSTRUCCION DE SSHH DE 4,40X6,15 TIPOLOGIA MEC.- ESC BASICA N° 382 ACOSTA ÑU						MAGNO DARIO BENITEZ VERA		
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131601-002	Preparación de la obra: a- Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	27	-	8.230	223.033	procedencia: NACIONAL
2	72131601-003	Excavación y carga de cimient con PBC.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	9	-	617.400	5.556.600	procedencia: NACIONAL
3	72131601-004	a- Encadenados de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2	-	3.045.840	5.787.096	procedencia: NACIONAL
4	72131601-005	Muros de nivelación: a- De 0.30 mts.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11	-	156.408	1.720.488	procedencia: NACIONAL
5	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7	-	148.175	1.066.860	procedencia: NACIONAL
6	72131601-005	Muros de elevación: a- De 0.15 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	63	-	164.640	10.372.320	procedencia: NACIONAL
7	72131601-005	Muros de elevación: b- De 0.15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	51	-	164.600	8.335.344	procedencia: NACIONAL
8	72152905-001	Muros de elevación: c- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	16	-	28.800	449.280	procedencia: NACIONAL
9	72131601-004	a- Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	43	-	493.920	21.238.560	procedencia: NACIONAL
10	72131601-008	Revoques: a- De paredes interior y exterior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	135	-	49.392	6.667.920	procedencia: NACIONAL
11	72131601-008	Revoques: b- Moldura lineal en balancines	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	20	-	32.900	671.160	procedencia: NACIONAL
12	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	38	-	57.624	2.189.712	procedencia: NACIONAL
13	72131601-009	Piso ceramico de alto transito de 30 x 30 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	23	-	164.640	3.704.400	procedencia: NACIONAL
14	72101607-005	Zocalo ceramico de 10 x 30 cms.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	3	-	37.000	96.200	procedencia: NACIONAL
15	72102602-005	a- Puerta tablero de 0.90 x 2.10 marco, contramarco y cerradura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	2.469.600	2.469.600	procedencia: NACIONAL
16	72102602-005	b- Puerta tablero de 0.80 x 2.10 marco, contramarco y cerradura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	2.222.640	4.445.280	procedencia: NACIONAL
17	72131601-010	c- Puerta para boxes enchapados en formica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	-	740.880	2.963.520	procedencia: NACIONAL
18	72131601-010	d- Ventanas balancines	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3	-	658.600	2.087.762	procedencia: NACIONAL
19	72131601-005	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20	-	123.480	2.469.600	procedencia: NACIONAL

JEM Construcciones
Magno Dario Benitez V
Ruc.: 2341562-2

Nestor B. Roux
Intendente Municipal
Municipalidad de San Antonio

Abog. Gerardo Cayoso Jorgge
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

20	72131601-9984	Rampa peatonal	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	823.200	823.200	procedencia: NACIONAL
21	72101903-001	Fabricacion de baranda metalicas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	4	-	411.600	1.564.080	procedencia: NACIONAL
22	72131601-008	a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	18	-	28.812	518.616	procedencia: NACIONAL
23	72131601-012	Pinturas: a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	63	-	37.044	2.333.772	procedencia: NACIONAL
24	72131601-012	Pinturas: b- De paredes revocadas al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	63	-	37.044	2.333.772	procedencia: NACIONAL
25	72131601-012	Pinturas: c- De aberturas de madera con barniz sintético	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16	-	41.160	666.792	procedencia: NACIONAL
26	72131601-012	Pinturas: d- De aberturas metálicas con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3	-	37.000	117.290	procedencia: NACIONAL
27	72131601-012	Pinturas: e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	51	-	35.300	1.787.592	procedencia: NACIONAL
28	72131601-012	Pinturas: f- De tejuelones con barniz	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	37	-	34.574	1.279.238	procedencia: NACIONAL
29	72131601-012	Pinturas: g- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24	-	37.044	870.534	procedencia: NACIONAL
30	72131601-012	Pinturas: h- Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	18	-	37.044	648.270	procedencia: NACIONAL
31	72131601-008	Revestimientos: a- De azulejos de 0.15 x 0.15 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	82	-	156.408	12.825.456	procedencia: NACIONAL
32	72102602-004	Vidrios dobles de 4 mm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3	-	329.200	1.043.564	procedencia: NACIONAL
33	72101510-005	Desague Pluvial: a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cms.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	18	-	156.408	2.737.140	procedencia: NACIONAL
34	72131601-001	Instalación del tablero TS de 3 AG.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	123.480	246.960	procedencia: NACIONAL
35	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	-	164.640	1.646.400	procedencia: NACIONAL
36	72131601-001	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	25	-	41.160	1.029.000	procedencia: NACIONAL
37	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	-	246.960	2.469.600	procedencia: NACIONAL
38	72131601-001	Tablero TS de 3 AG. con barra de fase y neutro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	329.280	329.280	procedencia: NACIONAL
39	72131601-001	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	-	329.280	987.840	procedencia: NACIONAL
40	72131601-011	Instalación sanitaria: a-Agua corriente - desague cloacal - cámara de Inspección y artefactos sanitarios	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	-	32.928.000	32.928.000	procedencia: NACIONAL
41	72131601-011	Instalación sanitaria: b-Inodoro para personas con capacidades diferentes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	1.234.800	1.234.800	procedencia: NACIONAL
42	72131601-011	Instalación sanitaria: c-Tapa de inodoro con asiento	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	411.600	411.600	procedencia: NACIONAL

JEM Construcciones
Magno Dario Benitez /
Ruc.: 2341562-2

Nestor R. Roux
Intendente Municipal
Municipalidad de San Antonio

Abog. Gerardo Cayoso Jorgese
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

43	72131601-011	Instalación sanitaria: d- Barra fijo cromado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	543.312	543.312	procedencia: NACIONAL
44	72131601-011	Instalación sanitaria: e-Barra revatible cromado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	732.648	732.648	procedencia: NACIONAL
45	72131601-011	Instalación sanitaria: f- Lavatorio de colgar	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	617.400	617.400	procedencia: NACIONAL
46	72131601-011	Instalación sanitaria: g- Camara séptica tipo 3 de 1.50 x 3.00	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	5.762.400	5.762.400	procedencia: NACIONAL
47	72131601-011	Instalación sanitaria: h- Pozo absorbente tipo 2 de 2.50 x 3.00	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	6.586.600	6.586.600	procedencia: NACIONAL
48	82101502-004	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	1.235.800	1.235.800	procedencia: NACIONAL
49	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	1.400.000	1.400.000	procedencia: NACIONAL
50	72103003-001	Demolicion de baño en mal estado y retiro de escombros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	16.469.628	16.469.628	procedencia: NACIONAL
						Total por Grupo:	186.695.319	
						Total General Calculado:	336.495.179	

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de suscripción del contrato, hasta recepción definitiva. -----

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

El administrador del contrato será la persona física designada por acto administrativo. En caso de que se precise la modificación del administrador de contrato, el mismo deberá ser comunicado de acuerdo a lo establecido por la DNCP.-----

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.-----

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: "OBRAS INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESC. BASICA ACOSTA ÑU".-----

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.-----

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel

JEM Construcciones
Magno Dario Benitez ✓
Ruc.: 2341562-2

Nestor R. Roux
Intendente Municipal
Municipalidad de San Antonio

Abog. Gerardo Gayoso Jergge
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.-----

CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.-----

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.-----

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-----

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.-----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.-----

SUSCRIPCION

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Antonio, República del Paraguay, al día 21 mes Julio y año 2026.-

JEM Construcciones
Magno Dario Benitez ✓
Ruc.: 2341562-2

Nestor R. Roux
Intendente Municipal
Municipalidad de San Antonio

Abog. Gerardo Gayoso Jeryga
Secretario General